Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012 e informe de Revisor Fiscal

KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías:

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversion de Colfondos, administrado por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al año 2012 fueron auditados por otro contador público, quien, en su informe del 13 de febrero de 2013, expresó una opinión sin salvedad sobre los mismos.

La administración de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, como sociedad administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversion de Colfondos, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

KPMG Ltda., sociedad colombiana de responsabilidad limitada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG Ltda.
Nit. 860.000.846 - 4

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversion de Colfondos, administrado por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, sobre el Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversion de Colfondos, en mi concepto durante el año 2013:

a) La contabilidad ha sido llevada por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los administradores de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, se ajustan al reglamento del Fondo.

c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.

d) En Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías que administra el Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversion de Colfondos, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos que le aplican al Fondo.

William Torres Muñoz
Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías
T.P. 16059-T
Miembro de KPMG Ltda.

5 de febrero de 2014

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
DD MM AAAA

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

ENTIDAD 23 | 10 | COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
TIPO | CODIGO | NOMBRE

TIPO DE FONDO: **PENSIONES VOLUNTARIAS CLASS INVERSION DE COLFONDOS**

BOGOTA D.C.
CIUDAD

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea ___X__

Sin Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación Decreto 2555 de 2010 _____

(Millones de Pesos)

ACTIVO	A 31/12/2013 DD/ MM / AAAA		A 31/12/2012 DD/ MM / AAAA	
ACTIVO				
DISPONIBLE		89,121		122,407
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS		-		-
INVERSIONES		506,021		400,083
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	342,606		245,844	
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	163,415		154,239	
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	-		-	
Derechos de Transferencia de Inversiones Negociables en Títulos o Valores de Deuda	-		-	
Derechos de Transferencia de Inversiones Negociables en Títulos o Valores Participativos	-		-	
Derechos de Transferencia de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	-		-	
Inversiones Negociables Entregadas en garantía en operaciones con Instrumentos Financieros	-		-	
Derivados, Productos Estructurados y Otros, en Títulos o Valores de Deuda	-		-	
Inversiones Negociables Entregadas en garantía en operaciones con Instrumentos Financieros	-		-	
Derivados, Productos Estructurados y Otros, en Títulos o Valores Participativos	-		-	
Inversiones Hasta el Vencimiento Entregadas en garantía en operaciones con Instrumentos	-		-	
Financieros Derivados, Productos Estructurados y Otros	-		-	
DEPÓSITOS REMUNERADOS EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA		-		-
OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		912		1,102
Operaciones de Contado	(8)		-	
Contratos Forward de Inversión	-		-	
Contratos de Futuros de Inversión	-		-	
Swaps de Inversión	-		-	
Opciones de Inversión	0		175	
Contratos Forward de Cobertura	769		874	
Contratos de Futuros de Cobertura	-		-	
Swaps de Cobertura	59		53	
Opciones de Cobertura	92		-	
CUENTAS POR COBRAR		0		0
Para Alcanzar la Rentabilidad Mínima	-		-	
Otras	-		-	
Menos: Provisión	-		-	
BIENES RECIBIDOS EN PAGO		0		0
Bienes Inmuebles	111		111	
Bienes Muebles	-		-	
Menos: Provisión	(111)		(111)	
OTROS ACTIVOS		0		123
Otros	-		123	
Menos: Provisión	-		-	
T O T A L A C T I V O		596,054		523,715

PASIVO Y PATRIMONIO	A 31/12/2013 DD/ MM / AAAA		A 31/12/2012 DD/ MM / AAAA	
PASIVO Y PATRIMONIO				
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS		-		-
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		701		281
Contratos Forward de Inversión	-		-	
Contratos de Futuros de Inversión	-		-	
Swaps de Inversión	-		-	
Opciones de Inversión	-		-	
Contratos Forward de Cobertura	552		206	
Contratos de Futuros de Cobertura	-		-	
Swaps de Cobertura	149		75	
Opciones de Cobertura	-		-	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		4,179		3,591
CUENTAS POR PAGAR		1,546		1,434
Intereses	-		-	
Comisión por Administración del Fondo	1,274		1,159	
Honorarios	1		1	
Retenciones en la Fuente	213		191	
Retiros de Aportes y Anulaciones	6		8	
Otras	52		75	
OTROS PASIVOS		0		42
T O T A L P A S I V O		6,426		5,348
PATRIMONIO		589,628		518,367
CUENTAS INDIVIDUALES DE AHORRO PENSIONAL		581,596		502,927
Obligatorias	-		-	
Voluntarias	581,596		502,927	
COTIZACIONES DE NO VINCULADOS		-		-
RECAUDOS EN PROCESO		7,202		14,825
COTIZACIONES NO IDENTIFICADAS		830		615
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE RENDIMIENTOS		-		-
APORTES EN EXCESO		-		-
COMISION POR ADMINISTRACION DEL FONDO		-		-
SEGUROS RECIBIDOS PENDIENTES DE TRANSFERIR		-		-
APORTES POR TRASLADAR AL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		-		-
APORTES POR TRASLADAR AL FONDO DE GARANTIA DE PENSION MÍNIMA		-		-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		596,054		523,715

CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA	39,248	23,951	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	39,248	23,951
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4,251	4,251	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA	4,251	4,251
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	544,777	427,107	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	544,777	427,107
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	-	-	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	588,276	455,309	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	588,276	455,309

MARZO DE 2012 **F.6000-11**

(*Original firmado*)
ALAIN FOUCRIER VIANA
REPRESENTANTE LEGAL

(*Original firmado*)
EDGAR RAYO CASTRO
CONTADOR
T.P. No. 28261 - T

(*Original firmado*)
WILLIAM TORRES MUÑOZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 16059 - T
(Véase mi informe del 5 de febrero de 2014)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

ENTIDAD 23 (TIPO) 10 (CODIGO) **TIPO DE FONDO: PENSIONES VOLUNTARIAS CLASS INVERSION DE COLFONDOS** (NOMBRE) BOGOTA D.C. (**CIUDAD**)

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea _X_ Sin Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación Decreto 2555 de 2010 _____

(Millones de Pesos)

	PERIODOS COMPRENDIDOS			
	DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013		DEL 01/01/2012 AL 31/12/2012	
	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
INGRESOS OPERACIONALES		65,275		62,096
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses	2,868		5,097	
Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	17,921		27,217	
Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos	21,010		16,061	
Valoración Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento	-		-	
Utilidad en Venta de Inversiones	1,845		394	
Utilidad en la Valoración de Operaciones de Contado	1,195		2,695	
Utilidad en la Valoración de Derivados de Inversión	-		-	
Utilidad en la Valoración de Derivados de Cobertura	18,839		9,654	
Utilidad en la Venta de Derivados de Inversión	-		-	
Utilidad en la Venta de Derivados de Cobertura	-		-	
Cambios	1,530		961	
Rendimientos por Anulaciones	11		17	
Otros	56		-	
GASTOS OPERACIONALES		55,057		27,091
Intereses Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	-		-	
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses	1,176		411	
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	60		1,628	
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	10,327		2,274	
Pérdida en Valoración de Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento	-		-	
Pérdida en Venta de Inversiones	2,483		550	
Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado	648		305	
Pérdida en la Valoración de Derivados de Inversión	-		8	
Pérdida en la Valoración de Derivados de Cobertura	13,676		4,659	
Pérdida en la Venta de Derivados de Inversión	-		-	
Pérdida en la Venta de Derivados de Cobertura	-		-	
Comisión por Administración del Fondo	26,596		17,160	
Honorarios	15		18	
Gastos por Negociación de Inversiones	-		-	
Servicios Sistemas de Negociación	2		2	
Cambios	19		1	
Provisiones	-		-	
Otros	55		75	
RESULTADO OPERACIONAL		10,218		35,005
INGRESOS NO OPERACIONALES		0		0
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago	-		-	
Recuperaciones	-		-	
Otras	-		-	
GASTOS NO OPERACIONALES		0		0
Pérdida en Venta de Bienes Recibidos en Pago	-		-	
Otras	-		-	
RESULTADO NO OPERACIONAL		0		0
RENDIMIENTOS ABONADOS		10,218		35,005

MARZO DE 2012 **F.6000-12**

(*Original firmado*)
ALAIN FOUCRIER VIANA
REPRESENTANTE LEGAL

(*Original firmado*)
EDGAR RAYO CASTRO
CONTADOR
T.P. No. 28261 - T

(*Original firmado*)
WILLIAM TORRES MUÑOZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 16059 - T
(Véase mi informe del 5 de febrero de 2014)

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS CLASS INVERSION DE COLFONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013)
(Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2012)
(Expresadas en millones de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos, es un patrimonio autónomo independiente administrado por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, de conformidad con la escritura pública 1519 del 3 de mayo de 2000 de la Notaría 37 del Círculo de Bogotá, cuyo reglamento fue autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el Oficio 2001039456-12 del 5 de septiembre de 2001, de acuerdo con lo establecido en los artículos 168 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, y sin fecha de vencimiento. El Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos, está conformado por cuentas de capitalización individual.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del sistema general de pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el artículo 170 del Estatuto Orgánico y la Resolución 107 de 1997 de la Superintendencia de Valores (Superintendencia Financiera de Colombia) y la Circular Externa 034 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto del Fondo es la administración e inversión en activos denominados en dólares y en pesos colombianos, con multigestión de portafolios de los recursos que lo constituyen, la reinversión de sus rendimientos y suministro a las personas que tengan la calidad de beneficiarios, de las prestaciones o pensiones únicas o periódicas que se establezcan en los términos del numeral 5, artículo 168 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Reformas estatutarias - La Asamblea de Accionistas de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, en sesión ordinaria del 16 de marzo de 2011, aprobó la reforma estatutaria, en lo siguiente:

a. Se modifica el artículo 28 de los estatutos sociales, con el fin de establecer que la Asamblea General de Accionistas se reunirá en forma ordinaria, previa convocatoria de la Junta Directiva, una vez al año con anterioridad al primero (1) de abril, en el día y hora que la Junta lo señale.

b. Se reformó el artículo 52 de los estatutos sociales, con el fin de establecer que la sociedad tendrá ejercicios anuales que se cerrarán el 31 de diciembre de cada año para preparar y difundir estados financieros de propósito general, individual, combinados y consolidados cuando sea el caso.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Fondo lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo no dispuesto en ellas observa las normas prescritas en otras disposiciones legales. Todas estas disposiciones son consideradas por ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para fondos de pensiones voluntarias administrados por sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías.

Los estados financieros del Fondo se encuentran incluidos dentro de las cuentas de orden de la Sociedad Administradora.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables del fondo son las siguientes:

a. *Período contable* – A partir de la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2011, la Compañía definió por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año.

b. *Inversiones*- La totalidad de las inversiones que se pueden efectuar con los recursos del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos S.A. deben ser clasificadas como inversiones negociables; éstas a su vez se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. Son inversiones negociables todo valor o títulos y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La reglamentación de inversiones, está determinada por el artículo 170 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, por la Resolución 107 de 1997 de la Superintendencia de Valores (Superintendencia Financiera de Colombia) y la Circular Externa 034 de 2008. Los principales límites de inversión son los siguientes: i) mantener como mínimo un 10% sobre el valor del Fondo en bonos y acciones y ii) la inversión por cada emisor no podrá superar el 10% del valor del Fondo.

Los portafolios que conforman el Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos cuentan con objetivos de inversión específicos, que siguen índices del mercado de renta fija y renta variable a nivel nacional e internacional, en los cuales nuestros afiliados cuentan con alto nivel de diversificación, tanto de tipo de instrumentos como de monedas y regiones de inversión.

Las inversiones para cada portafolio se hacen bajo los límites establecidos por el Comité de Inversiones y Riesgo de Colfondos S.A. La selección de activos se hace bajo un amplio análisis y seguimiento interno.

En la composición de los portafolios Class Tradicional de Colfondos, Class Dinámico Colfondos y Class Conservador Colfondos, actualmente se destacan las siguientes inversiones:

- Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación.
- Títulos de deuda pública sin garantía de la Nación.
- Títulos de renta fija emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Depósitos a la vista en entidades financieras.
- Títulos de renta fija emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Titularizaciones y bonos hipotecarios.
- Titularizaciones autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Participación en carteras colectivas administradas por entidades fiduciarias o Comisionistas de Bolsa.
- Repos activos
- Fondos mutuos internacionales de renta fija y renta variable.
- Títulos emitidos por bancos del exterior, gobiernos internacionales, entidades corporativas, entre otros.

Las inversiones en títulos de deuda, deben contar con calificación de al menos "BBB−'', de una entidad calificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, tratándose de títulos de largo plazo ó "3", para el caso de títulos de corto plazo (con vencimiento original no superior a un año).

El portafolio Class Acción Colombia, cuenta con inversión en acciones registradas en la Bolsa de Valores de Colombia, principalmente, además con inversiones en activos de alta liquidez o renta fija, como fondos comunes ordinarios o fondos de valores.

Valoración de inversiones - El proceso de valoración de los portafolios a mercado, se realiza diariamente bajo la metodología y normatividad determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual estableció un esquema de proveedores de precios mediante la Circular Externa 050 del 2012, que entró en vigencia a partir del 4 de marzo del 2013.

En el caso del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos se escogió como empresa proveedora de precios a Infovalmer S.A., decisión que fue acogida por todo el gremio de las administradoras de fondos de pensiones y cesantías.

Bajo este esquema de proveedores de precios la valoración se realiza según corresponda de dos maneras diferentes: 1) con los precios publicados por el proveedor de precios para todos los activos de renta variable, renta fija y productos estructurados (**); 2) con los insumos que publique el proveedor de precios, para el caso de los productos derivados.

(**) $$VM = VN * PS$$

Donde VM corresponde al valor de mercado, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para el caso de los activos denominados en monedas internacionales, el valor de mercado debe expresarse en pesos colombianos, multiplicando el valor en moneda de origen por la tasa de conversión a dólares publicada por el Banco Central Europeo y este resultado por la tasa representativa del mercado calculada el día de valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones en carteras colectivas, fondos especiales y fondos de valores, son valoradas de forma diaria con el valor de la unidad del día inmediatamente anterior reportado por el administrador de cada Fondo.

Los valores o títulos participativos inscritos o no en bolsas de valores, se valoran a precios de mercado, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Evaluación y provisiones de inversiones por riesgo de crédito

Administración del riesgo - Colfondos S.A, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera ha desarrollado las políticas y procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo de los principales riesgos que afectan los portafolios de inversión.

El establecimiento de las políticas y la ejecución de los procesos de control asociados a ellas, se reflejó que en el año 2013 la firma Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la calificación "AAA" a la Eficiencia en la Administración de Portafolios de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías. Esta calificación significa que la estructura financiera, la administración y control de los riesgos, la capacidad operativa, así como. La calidad gerencial y soporte tecnológico es excelente.

Evaluación de inversiones – Colfondos S.A., cuenta con una metodología interna de evaluación y calificación de emisores, a través de la cual se realiza seguimiento a la situación financiera y capacidad de pago de los diferentes emisores. Se han diseñado, desarrollado e implementado, modelos para la asignación de cupos globales, así como para el monitoreo de los emisores y subyacentes de los fondos que hacen parte de los portafolios administrados por la compañía.

Provisiones – Colfondos S.A. define las provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio para los títulos y/o valores de deuda, las inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico así como para títulos y/ o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, numeral 8 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.

Calificación largo plazo	**Valor máximo %**	**Calificación corto plazo**	**Valor máximo %**
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	-
DD, EE	-	5 y 6	-

En caso de tener títulos y/o valores de emisiones o emisores que no cuenten con calificaciones externas, o que no se encuentren calificados, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine Colfondos S.A., la cual debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si no se cuenta con una metodología interna para determinar provisiones, se debe sujetar a lo definido en el numeral 8 al cual se hizo referencia anteriormente.

c. Operación de derivados

Operaciones de contado - Es una operación, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza a los Tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a la fecha inicialmente pactada y se rigen según el capítulo XXV de la circular básica contable y financiera 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha liquidación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema de registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación y liquidación de valores.

Un instrumento financiero derivado permite la administración o asunción, de uno o más riesgos asociados con los subyacentes y cumple cualquiera de las siguientes dos (2) condiciones alternativas: (i) No requerir una inversión neta inicial. (ii) Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

Los instrumentos financieros derivados más utilizados en el mercado financiero pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades: 1) Cobertura de riesgos de otras posiciones, 2) Especulación, buscando obtener ganancias.

Estas operaciones se clasifican, así:

- *Instrumento financiero derivado con fines de cobertura* - Es aquél que se negocia, con el fin de cubrir una posición primaria de eventuales pérdidas ocasionadas por movimientos adversos de los factores de mercado o de crédito que afecten dicho activo, pasivo o contingencia. Con la negociación de este tipo de instrumentos se busca limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la posición primaria objeto de cobertura.

- *Instrumento financiero derivado con fines de especulación* - Es aquel que no se enmarca dentro de la definición de instrumento financiero derivado con fines de cobertura, ni satisface todas las condiciones que se establecen en el numeral 6 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se trata de instrumentos, cuyo propósito es obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado.

Para la valoración y gestión de riesgo de los diferentes instrumentos se evalúan los diferentes factores como: tasas de interés, tipo de cambio, el valor del subyacente, el riesgo de crédito, las volatilidades y los precios del mercado.

Valoración – Estas operaciones se valoran a precio justo de intercambio, el cual representa el valor por el cual un comprador y un vendedor están dispuestos a transar el correspondiente instrumento financiero derivado o producto estructurado, de acuerdo con las características particulares del instrumento o producto y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en la fecha de negociación.

Registro contable – Los instrumentos financieros derivados que arrojan precio justo de intercambio positivo, es decir, favorable para el fondo de pensiones, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para el fondo de pensiones, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda –activo o pasivo- sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones ‘forward’ peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Los instrumentos financieros derivados con fines de especulación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir, que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados.

De acuerdo con el Decreto 1557 de 2001, el Decreto 857 de 2011 y demás regulación aplicable, las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2013 se realizaron operaciones de cobertura con derivados sobre monedas. El objetivo de este tipo de operaciones fue limitar el riesgo de mercado al que se encuentran expuestos los activos del Fondo de Pensiones Voluntarias.

Todos los tipos de operaciones derivados deben ser presentadas y aprobadas por la Vicepresidencia de Inversiones a la Vicepresidencia de Riesgos, Operaciones y Jurídica, quienes aprueban los documentos y formalizan dichas operaciones.

d. *Bienes Recibidos en dación de pago* – Colfondos cuenta con un sistema de administración de bienes recibidos en dación de pago de inversiones orientado a gestionarlos adecuadamente.

El bien recibido en pago se contabiliza en cuentas reales por el costo de adquisición, al valor por el cual la administradora ha negociado recibir el bien en cancelación de obligaciones a favor del tipo de fondo. Si en la negociación del bien recibido en pago resulta un saldo a favor del deudor se contabilizará una cuenta por pagar en la subcuenta 7259520 –Valores a Reintegrar- Dación en Pago.

Cuando el costo de adquisición del bien es inferior al valor de la inversión registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados en la cuenta 7517010-Provisiones-Bienes recibidos en pago.

En la constitución de las provisiones de los bienes recibidos en dación de pago de inversiones se tiene en cuenta el siguiente procedimiento:

Bienes inmuebles - Las provisiones se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.3.1.2 "Constitución de provisiones de BRDPS inmuebles para las entidades que no cuentan con modelo aprobado por la SBC" (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) del capítulo III, de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bienes muebles – Las provisiones se registran de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.3.2 "Reglas para la constitución de provisiones sobre BRDPS muebles", del capítulo III, de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las erogaciones por concepto de mejoras o gastos de mantenimiento de estos bienes son asumidas por la Sociedad Administradora a título de gasto.

e. *Patrimonio* - Está constituido por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización de rendimientos, los cuales se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente, así mismo registra las utilidades o perdidas representadas en pesos y no en unidades que obtiene el fondo diariamente, los cuales son distribuidos con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

   Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

f. *Reconocimiento de ingresos* – Los ingresos o pérdidas se reconocen en forma diaria como producto de la valoración de las inversiones a precio de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y se registra, de acuerdo con la dinámica.

g. *Transacciones en moneda extranjera* – Las transacciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a pesos a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia, la cual para el 31 de diciembre de 2013 y 2012 era de $1.926,83 y $1.768,23 (en pesos), respectivamente.

4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta corresponde a:

		2013	2012
Bancos Nacionales	$	89.097	122.368
Bancos del exterior		24	39
	$	89.121	122.407

Al 31 de diciembre de 2013 no existen partidas mayores a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2012 las partidas conciliatorias mayores a 30 días ascendían a $100.000 (cifra en pesos) conformada principalmente por una nota debito pendiente de legalizar por parte del banco, para lo cual se constituyó una provisión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen restricciones sobre el disponible.

5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta corresponde a:

	2013	2012
Inversiones negociables en títulos de deuda:		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación:		
Títulos de tesorería	$ 146.968	94.700
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación:		
Bonos		
Otros títulos de deuda pública:		
Bonos	4.126	1.053
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria:	3.595	4.760
Títulos de contenido creditico derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria:	481	558
Títulos emitidos, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia:		
Bonos	51.534	49.052
Certificados de depósito a término	81.593	77.810
Efectos de cobro pesos		39
Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	11.295	1.031
Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior:		
Emitidos por bancos de exterior	6.574	6.961
Efectos de cobro pesos	8	8
Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	1.038	-
Títulos cuyo emisor, garante u originador de una titularización sean entidades del exterior diferentes a bancos	6.518	2.255
Participaciones en fondos representativos de índices de renta fija	4.710	
Participaciones en fondos mutuos o de inversión internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir en títulos de deuda	8.273	7.296
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos	122	321
Participaciones en carteras colectivas abiertas con pacto de permanencia, cerradas o escalonadas, sin títulos y/o valores participativos	15.771	-
Total inversiones negociables en títulos de deuda	342.606	245.844
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Acciones con alta liquidez bursátil	53.077	56.613
Acciones con media liquidez bursátil	3.169	4.716
Pasan	$ 56.246	61.329

	2013	2012
Vienen	$ 56.246	61.329
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil	489	480
Títulos participativos derivados de procesos de titularización cuyo subyacente sea distinto a cartera hipotecaria	17.126	13.683
Participaciones en fondos representativos de índices accionarios	66.094	37.178
Participaciones en fondos representativos de índices de commodities	-	659
Participaciones en fondos mutuos o de inversión internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir en acciones	2.126	6.393
Acciones emitidas por entidades del exterior	8.967	7.617
Certificados de depósito negociables representativos de acciones (ADRs y GDRs) de emisores del exterior	319	-
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia con títulos y/o valores participativos	449	7.290
Participaciones en carteras colectivas abiertas con pacto de permanencia, cerradas o escalonadas, con títulos y/o valores participativos	419	12.384
Participaciones en fondos de capital privado nacionales	11.180	7.226
Total inversiones negociables en títulos participativos	$ 163.415	154.239
	$ 506.021	400.083

A continuación se detallan las inversiones por vencimiento al 31 de diciembre 2013:

Posición (en días)	Participación	%
A la Vista	$ 192.291	38%
De 1 a 180	43.048	9%
De 180 a 360	55.689	11%
De 360 a 720	74.158	15%
De 720 a 1080	119.521	24%
De 1080 a 1440	5.597	1%
De 1440 a 1800	3.418	1%
De 1800 a 2160	507	0%
De 2160 a 2520	2.035	0%
De 2520 a 2880	3.948	1%
De 2880 a 3240	2.115	0%
De 3240 a 3600	1.644	0%
Más de 3600	2.050	0%
	$ 506.021	**100%**

A continuación se detallan las inversiones por vencimiento al 31 de diciembre de 2012:

Posición (en días)		Participación	%
A la Vista	$	161,854	40%
De 1 a 180		14,773	4%
De 180 a 360		47,512	12%
De 360 a 720		44,279	11%
De 720 a 1080		19,128	5%
De 1080 a 1440		32,688	8%
De 1440 a 1800		1,348	0%
De 1800 a 2160		29,033	7%
De 2160 a 2520		523	0%
De 2520 a 2880		12	0%
De 2880 a 3240		7,974	2%
De 3240 a 3600		24,969	6%
Más de 3600		15,990	4%
	$	400,083	100%

Los valores nominales se encuentran expresados sobre su moneda origen.

La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio del portafolio de inversiones del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos, determinando que no se requería constitución de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían restricciones sobre las inversiones.

6. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se relacionan los derivados al 31 de diciembre 2013:

Operaciones de Contado

Operación	Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
Compra	Scotia Capital (USA) Inc	US$	331.211	$ 638	638	(1)
Compra	Credicorp Capital Colombia SA	COP	276.756.417	276	277	(1)
Venta	Credicorp Capital Colombia SA	COP	274.377.000	274	281	(6)
			Total	**$ 1.188**	**1.196**	**(8)**

Forwards

Forward	Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
Compra	BBVA Colombia SA	MXN	7.955.100	$1.171	1.156	15
Compra	BBVA Colombia SA	US$	3.000.000	5.780	5.766	15
Compra	BBVA Colombia SA	US$	1.300.000	2.505	2.498	6
Compra	BBVA Colombia SA	US$	500.000	963	961	2
Compra	BBVA Colombia SA	US$	65.000	125	125	0
Venta	Bancolombia SA	JPY	284.201.089	5.313	5.205	108
Venta	Banco Citibank SA	US$	3.550.000	6.940	6.840	100
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	4.900.000	9.535	9.441	94
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	3.300.000	6.422	6.358	63
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	3.000.000	5.841	5.781	60
Venta	Banco Citibank SA	US$	2.110.000	4.125	4.066	60
Venta	Bancolombia SA	CAD	1.075.470	1.980	1.934	47
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	2.200.000	4.281	4.239	42
Venta	Banco de Bogota S.A.	US$	2.135.070	4.142	4.114	28
Venta	Banco Citibank S.A.	US$	627.000	1.226	1.208	18
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	900.000	1.751	1.734	17
Venta	Bancolombia SA	JPY	36.109.500	674	661	13
Venta	Bancolombia SA	JPY	12.987.260	250	238	13
Venta	Bancolombia SA	JPY	28.869.534	540	529	11
Venta	Banco Citibank SA	US$	350.000	685	674	10
Venta	Bancolombia SA	CAD	159.669	294	287	7
Venta	Banco Citibank SA	US$	200.000	391	385	6
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	300.000	584	578	6
Venta	Banco de Bogota SA	US$	531.537	1.029	1.024	5
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	182.000	354	351	4
Venta	Banco de Bogota SA	US$	239.959	466	462	4
Venta	JP Morgan Chase Bank	US$	200.000	388	385	3
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	135.000	263	260	3
Venta	Banco Citibank SA	US$	89.000	174	171	3
Venta	Bancolombia SA	US$	120.000	233	231	2
Venta	Goldman Sachs & Co	US$	68.000	132	131	1
Venta	Banco Citibank SA	US$	88.548	172	171	1
Venta	Bancolombia SA	US$	40.000	78	77	1
Venta	Bancolombia SA	CAD	19.091	35	34	0
Venta	Bancolombia SA	EUR	4.600.000	12.216	12.216	0
Venta	Banco Davivienda SA	US$	1.264	2	2	0
			Total	**$ 81.065**	**80.296**	**769**

Swaps

Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
Banco Citibank S.A.	COP	5.000.000.000	$5.032	5.008	24
Banco Citibank S.A.	COP	2.000.000.000	2.018	2.002	15
Bancolombia S.A.	COP	2.000.000.000	2.014	2.004	10
Bancolombia S.A.	COP	2.000.000.000	2.014	2.004	10
			$11.078	**11.018**	**59**

Opciones

Contraparte	Opción	Nominal	Valor
Deutsche Bank	Índices	22.140	92
			92

Total derivado neto activo **$ 912**

Forward	Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
				$		
Compra	Banco de Occidente S.A.	US$	1.200	2	2	(0)
Compra	Banco de Occidente S.A	US$	1.982	4	4	(0)
Compra	Banco Citibank S.A	US$	20.000	39	39	(0)
Compra	Bancolombia S.A	US$	22.000	42	43	(0)
Compra	BBVA Colombia SA	US$	50.071	96	97	(1)
Compra	Bancolombia S.A.	CAD	20.041	36	37	(1)
Compra	BBVA Colombia SA	US$	101.651	196	197	(1)
Compra	Banco Citibank S.A.	US$	135.000	260	261	(1)
Compra	BBVA Colombia SA	US$	228.712	441	443	(2)
Compra	Bancolombia S.A.	CAD	80.165	144	146	(2)
Compra	Banco Davivienda S.A	US$	180.000	347	349	(3)
Compra	Banco Davivienda S.A.	US$	172.000	331	334	(3)
Compra	BBVA Colombia S.A.	US$	220.000	424	429	(5)
Compra	Banco Davivienda S.A.	US$	300.000	578	585	(7)
Compra	Banco de Occidente S.A	US$	460.000	886	894	(8)
Compra	Banco Davivienda S.A	US$	550.000	1.060	1.069	(9)
Compra	Banco de Occidente S.A	US$	1.300.328	2.505	2.515	(10)
Compra	Banco de Occidente S.A	US$	760.000	1.464	1.478	(13)
Compra	Banco Davivienda S.A	US$	1.500.000	2.890	2.915	(25)
Compra	Banco de Bogota S.A.	US$	2.000.000	3.854	3.879	(25)
Compra	Banco Davivienda S.A.	US$	5.178.000	9.977	10.063	(86)
Compra	BBVA Colombia S.A.	US$	5.600.000	10.790	10.901	(112)
Compra	BBVA Colombia S.A.	US$	10.350.000	19.942	20.054	(112)
Venta	Bancolombia S.A.	EUR	545.000	1.447	1.447	(0)
Venta	Bancolombia S.A.	EUR	170.000	451	451	(0)
Venta	Bancolombia S.A.	EUR	150.000	397	398	(1)
Venta	Bancolombia S.A.	EUR	160.000	415	425	(10)
Venta	Banco de Occidente S.A.	US$	2.500.000	4.776	4.817	(41)
Venta	Bancolombia S.A.	EUR	1.500.000	3.909	3.984	(74)
				$ 67.706	**68.258**	**(552)**

Swap

Contraparte	Moneda	Valor Nominal	Derecho	Obligación	Neto
BBVA Colombia SA	US$	500.000	965	969	(4)
JP Morgan Chase Bank	US$	200.000	417	445	(28)
BBVA Colombia SA	US$	500.000	919	965	(46)
JP Morgan Chase Bank	US$	500.000	1.042	1.113	(71)
			3.342	**3.491**	**(149)**

Total derivados neto pasivo **$ (701)**

Derivados al 31 de diciembre de 2012:

Forward	Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
Compra	Bancolombia S.A.	EUR	120,000	$ 280	270	10
Venta	Helm Bank SA	US$	1,700,000	3,005	3,001	4
Venta	Banco Davivienda S.A.	US$	123,000	224	217	7
Venta	Banco Davivienda S.A.	US$	350,000	638	618	20
Venta	Banco de Occidente S.A.	US$	420,000	769	742	27
Venta	Bancolombia S.A.	US$	2,000,000	3,595	3,534	61
Venta	Banco de Occidente S.A	US$	1,010,000	1,849	1,784	65
Venta	Banco Davivienda S.A.	US$	3,400,000	6,178	6,003	175
Venta	Bancolombia S.A.	US$	8,000,000	14,640	14,136	504
				$ 31,180	**30,305**	**874**

Swaps

Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
JP Morgan Chase Bank	US$	500,000	$ 1,077	1,057	20
BBVA Colombia SA	US$	500,000	915	889	26
JP Morgan Chase Bank	US$	200,000	431	423	8
			$ 2,422	**2,369**	**53**

Opciones

Contraparte	Opción	Nominal	Valor
Deutsche Bank	Índices	22,140	175
			175

Total derivado neto activo **$1.102**

Forward	Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
Compra	Bancolombia S.A.	US$	1,230,000	$ 2,173	2,253	(79)
Compra	Bancolombia S.A.	US$	500,000	884	916	(32)
Compra	JP Morgan Chase Bank	US$	500,000	884	910	(26)
Compra	Bancolombia S.A.	US$	260,000	459	476	(17)
Compra	Banco de Occidente S.A.	US$	200,000	353	360	(7)
Compra	Banco de Occidente S.A.	US$	92,000	163	168	(5)
Compra	Banco de Occidente S.A.	US$	150,000	265	270	(5)
Compra	Banco de Occidente S.A.	US$	100,000	177	180	(3)
Compra	Banco Davivienda S.A.	US$	42,000	74	77	(2)
Compra	Banco Davivienda S.A.	US$	22,000	39	40	(1)
Compra	Helm Bank SA	US$	17,000	30	31	(1)
Compra	Helm Bank SA	US$	57,000	101	101	(1)
Compra	Bancolombia S.A.	US$	7,500	13	14	(0)
Compra	Bancolombia S.A.	US$	4,100	7	8	(0)
Compra	Banco de Occidente S.A.	US$	4,183	7	8	(0)
Venta	BBVA Colombia SA	CAD	1,504,050	2,652	2,672	(20)
Venta	Jaron & Company	EUR	120,000	275	280	(5)
Venta	BBVA Colombia SA	CAD	118,319	209	210	(2)
				$ 8,766	**8,971**	**(206)**

Swaps

Contraparte	Moneda	Valor Nominal (*)	Derecho	Obligación	Neto
BBVA Colombia SA	US$	500,000	$ 889	890	(1)
JP Morgan Chase Bank	US$	500,000	1082	1156	(74)
			$ 1,971	**2,046**	**(75)**

Total derivados neto pasivo **$ (281)**

(*) Valor nominal de la moneda de origen

7. OTROS ACTIVOS

El valor de la cuenta otros activos por $123 al 31 de diciembre de 2012 corresponde al saldo pendiente de diferir por concepto de pérdida en operaciones Swaps, de acuerdo a lo establecido en la metodología de valoración de inversiones en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

8. CREDITOS CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

El saldo de créditos de bancos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013, corresponde a descubiertos bancarios en la cuenta pagadora del Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A. No. 4521016952 por $4.179 y al 31 de diciembre de 2012 corresponde a descubiertos bancarios en las cuentas pagadoras del Banco Citibank No. 0-060836-043 y Banco Colpatria No. 452-101695-2 por $3.591.

9 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta corresponde a:

	2013	2012
Comisiones	$ 1.274	1.159
Honorarios	1	1
Retención en la fuente	213	191
Retiros de aportes de afiliados	6	8
Otras	52	75
	$ 1.546	1.434

10. PATRIMONIO

El valor del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos S.A. se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determinará diariamente. El Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión de Colfondos S.A. está compuesto por dieciséis (16) portafolios que ofrecen diversificación de inversión a los afiliados, así:

FONDO		2013	2012
• Class Tradicional	$	187.575	165.749
• Class Acción Colombia		22.661	23.406
• Class Conservador		49.539	49.854
• Class Portafolio Acciones Ecopetrol		15.559	16.865
• Class Dinámico		245.219	199.189
• Class Internacional Tendencia Renta Fija		8.424	9.260
• Class Internacional Tendencia Renta Variable		18.451	7.818
• Class Cerrado Diversificado junio 2009		5.185	4.896
• Class Cerrado Inmobiliario julio 2009		8.267	6.647
• Class Cerrado Mercados Emergentes		1.507	1.558
• Class Cerrado Recursos Petroleros		4.294	3.376
• Class Minería Latam		695	1.326
• Class Capital Privado SEAF		8.665	7.964
• Class Cerrado Premium Hotel		5.215	4.988
• Class Cerrado Premium Hotelería II		340	30
• Class Liquidez		8.032	15.441
	$	589.628	518.367

Al 31 de diciembre el patrimonio está compuesto por:

		2013	2012
Cuentas individuales de ahorro pensional	$	581.596	502.927
Recaudos en proceso		7.202	14.825
Cotizaciones de pensión no identificadas		830	615
	$	589.628	518.367

11. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes y cuentas de orden al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		2013	2012
Contingentes deudoras:			
Valores entregados en operaciones simultáneas	$	2.360	2.360
Derechos en opciones		1.891	1.891
	$	4.251	4.251

	2013	2012
Contingentes acreedoras:		
Retenciones contingentes por retiro de saldos	$ 39.248	23.951
	$ 39.248	23.951
De orden deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	$ 506.012	399.714
Pignoraciones afiliados	38.757	27.345
Intereses y capital vencido no cobrado	8	48
	$ 544.777	427.107

12. GESTIÓN DE RIESGOS

En concordancia con lo dispuesto en las Circulares Externas 041 de 2007, 051 de 2007 y 026 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los capítulos XXI y XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera y el capítulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica, referente a las reglas aplicables a la gestión de los riesgos, la Junta Directiva y la Alta Gerencia de Colfondos han revisado y aprobado los Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado – SARM, Riesgo Operativo – SARO, Riesgo de Liquidez – SARL y Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, compuestos por políticas, procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permiten a la entidad adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos que afectan el portafolio de inversión.

Objetivo de negocio y filosofía en la toma de riesgos - El portafolio del Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión tiene como finalidad la inversión del recaudo y aportes de sus afiliados en inversiones tanto de corto, mediano y largo plazo, según la evaluación macroeconómica y las condiciones de mercado, buscando la mejor y más estable rentabilidad, dentro de un riesgo controlado, de acuerdo al desempeño del mercado para propender por la optimización de los recursos de los afiliados. El objetivo es tener una relación riesgo retorno que propenda por incrementar el valor aportado por los afiliados, atendiendo oportuna y adecuadamente los retiros que se presentan en el año.

En el Fondo de Pensiones Voluntarias se ofrece a los afiliados la posibilidad de invertir sus ahorros en diferentes subfondos que siguen benchmarks o referentes predefinidos, subfondos dentro de los cuales Colfondos elige inversiones que se ajusten a los objetivos de inversión de cada uno de ellos. A los afiliados se les ofrece la posibilidad de mezclar subfondos para obtener los objetivos de inversión de acuerdo con su perfil de riesgo y brindarles la opción de diversificar sus inversiones en diferentes mercados. Cada afiliado debe elegir, de acuerdo con su perfil de riesgo, la composición de fondos más ajustada a sus necesidades, y asumir el riesgo del desempeño riesgo–retorno resultante de esta elección.

Riesgo de crédito - Colfondos tiene políticas conservadoras para asumir riesgos de crédito en sus portafolios administrados. El perfil de riesgo de crédito del portafolio es conservador, se realizan inversiones calificadas en grado de inversión que presentan un mínimo riesgo de no pago.

Colfondos tiene una metodología de asignación de cupos internos por emisor que se basa en modelos desarrollados internamente para calificar los diferentes tipos de compañías, entre ellos, las entidades del sistema financiero local e internacional, entidades del sector real, titularizaciones, entes territoriales, carteras colectivas, multilaterales y fondos de capital privado. Con base en estos modelos, y dada la información pública disponible en el mercado, se otorgan calificaciones internas cualitativas y cuantitativas que permiten definir el nivel de riesgo de pago de las inversiones, y a través de esto se determinan los cupos, que son evaluados y aprobados posteriormente por el Comité de Riesgo. Los cupos asignados mediante este proceso, están enmarcados dentro de las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

Adicionalmente, se hacen controles diarios de límites legales y cupos de emisor y contraparte. Para revisar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor, se tiene definido un cronograma de seguimiento donde se evalúa la situación financiera de cada uno de ellos, su calificación externa, y aspectos cualitativos que respalden su solvencia.

A continuación se presenta la composición del portafolio por tipo de activo y por calificación con corte a diciembre 2013 y diciembre 2012.

Composición Portafolio Pensiones Voluntarias

Activo Financiero	dic-13	dic-12
Títulos Deuda Pública (1)	26%	19%
Títulos Sector Financiero (1)	23%	26%
Títulos Sector Real (1)	7%	5%
Otras Inversiones Locales (2)	5%	4%
Otras Inversiones Extranjeras (3)	15%	13%
Renta Variable	11%	14%
Depósitos a la Vista (4)	13%	20%
Total	**100%**	**100%**

(1) Local e Internacional
(2) FCP + CCC
(3) ETF + Fondos Mutuos + Notas Estructuradas+FCP
(4) Cuentas de Ahorro + Carteras Colectivas Abiertas

	Voluntarias	
	dic-13	dic-12
Nación	25.38%	18.99%
AAA	33.01%	35.86%
AA+	8.59%	11.97%
AA	0.35%	1.24%
AA- (1)	0.18%	0.21%
A+ (2)	0.00%	0.00%
A (2)	1.14%	1.26%
A- (2)	0.00%	0.00%
BBB+ (2)	0.00%	0.00%
BBB (2)	0.00%	0.14%
BBB- (2)	1.13%	0.69%
AC	11.40%	13.92%
NC	18.83%	15.72%
	100.00%	100.00%

(1) Calificación internacional- Incluye Tit.Codad Calificada Localmente AA-
(2) Calificación Internacional
AC= Acciones
NC= No calificados (ETF, Fondos Mutuos, FCP, CCC)

Riesgo de contraparte - Colfondos ha desarrollado un modelo de evaluación a comisionistas de bolsa locales, sector financiero local y brokers internacionales, para otorgarles Cupos de Contraparte. Las operaciones del mercado secundario de títulos valores diferentes a deuda pública efectuadas por Colfondos, se realizan por medio de sistemas transaccionales o a través de Brokers o Comisionistas de Bolsa. En general, todas las operaciones del mercado secundario y las operaciones primarias con las entidades financieras se realizan cumpliendo en un sistema DVP (Delivery versus Payment), salvo las operaciones de divisas y operaciones de derivados, de acuerdo con las prácticas del mercado. Por ello, las líneas se controlan con el fin de minimizar el riesgo con base en el costo de reposición o exposición a mercado ocurrida entre el momento de pactar la operación y la fecha actual, más el riesgo posible desde la fecha actual y el momento de cumplimiento de la operación.

Riesgo de mercado - La medición del riesgo de mercado se realiza a través de un modelo de Tracking VAR interno, herramienta que permite controlar el riesgo relativo en relación al "Benchmark" o referente de mercado. Estas mediciones se realizan diariamente, y al final de cada mes se realiza un informe consolidando los cambios del mes.

Adicionalmente a los modelos de medición internos mencionados anteriormente, Colfondos calcula el valor en riesgo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI de la Circular 100 de 1995.

A continuación se presenta el indicador para medición mensual a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 de Riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y del Valor en Riesgo (VaR).

Pensión Voluntaria	**31-dic-13**	**31-dic-12**
Valor En Riesgo Por Factores	VALOR	VALOR
Tasa De Interés Cec Pesos - Componente 1	$ 364	615
Tasa De Interés Cec Pesos - Componente 2	271	197
Tasa De Interés Cec Pesos - Componente 3	194	250
Tasa De Interés CEC UVR - Componente 1	8	-
Tasa De Interés CEC UVR - Componente 2	4	-
Tasa De Interés CEC UVR - Componente 3	1	-
Tasa De Interés Cec Tesoros - Componente 1	153	255
Tasa De Interés Cec Tesoros - Componente 2	74	209
Tasa De Interés Cec Tesoros - Componente 3	63	231
Tasa De Interés Dtf - Nodo 1 (Corto Plazo)	24	47
Tasa De Interés Dtf - Nodo 2 (Largo Plazo)	219	69
Tasa De Interés Ipc	760	161
Tasa De Cambio - TRM	570	145
Tasa De Cambio - Euro / Pesos	183	0
Precio De Acciones - IGBC	1,215	1,226
Precio De Acciones - World Index	957	577
Carteras Colectivas	16	18
Riesgo Vega Por Posiciones En Opciones	8	2
Riesgo Gamma Por Posiciones En Opciones	0	0
Valor En Riesgo Total	$ 1,779	1,852
Var Con Relación Al Portafolio Mensual	0.3016%	0.3573%

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se mide con base en los flujos previstos del Fondo, y se atiende por medio del establecimiento de estructuras de portafolio que cuenten con vencimientos, con inversiones líquidas para atender los retiros de cada período, o con los recaudos esperados.

De acuerdo a la Política 11-Riesgo de Liquidez de Mayo 2013, de Colfondos, los fondos de Pensiones Voluntarias de disponibilidad inmediata para los clientes utilizan la metodología de Maximum Cummulative Outflow (MCO), la cual tiene en cuenta los máximos flujos de caja negativos de los últimos 24 meses.

Los recursos presupuestados por esta metodología son provisionados en depósitos a la vista, carteras colectivas a la vista y títulos de alta liquidez.

Los requerimientos de liquidez mensuales para los cortes de diciembre de 2013 y 2012, revelan la suficiencia de activos líquidos disponible para el cubrimiento de máximas salidas estimadas por medio del MCO. A continuación se resume los resultados para los fondos de pensión voluntaria:

Fondo	**Fecha**	**AL**	**MCO**	**RL**
Class Tradicional	31/12/2013	15.66%	2.40%	13.26%
	31/12/2012	6.75%	5.16%	1.59%
Class Dinámico	31/12/2013	35.25%	3.29%	31.95%
	31/12/2012	41.82%	4.38%	37.44%
Class Acción Colombia	31/12/2013	40.50%	6.30%	34.21%
	31/12/2012	57.14%	6.87%	50.26%

AL: Activos Líquidos
RL: Requerimiento de liquidez

Riesgo operacional – SARO **-** De acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 041 del 2007, el macroproceso de inversiones es analizado, evaluado, controlado y monitoreado permanentemente, con el objeto de mitigar los riesgos operativos.

En el año 2013, se identificaron los riesgos y controles asociados a la operación, y se establecieron planes de acción e indicadores de riesgo que permiten mitigar y monitorear el riesgo operativo. De esta manera se asegura el cumplimiento de las políticas y procedimientos necesarios para el registro operativo y contable de las inversiones.

Riesgo legal **-** El control sobre este riesgo se ejecuta analizando que las operaciones tengan los soportes necesarios que certifiquen su legalidad.

En caso de nuevos productos, se siguen los lineamientos del Scotiabank, en cuanto a la participación en el proceso de revisión y aprobación de todas las áreas involucradas en el diseño y desarrollo del producto. Con el aval del Comité de Presidencia, se presenta la documentación de las propuestas ante el Comité de Nuevos Productos de Scotiabank para su aprobación; posteriormente se presentan ante el Comité Fiduciario para aprobación final. Para nuevos mercados estos deben ser autorizados por el Comité de Riesgo, previo visto bueno de la Secretaria General.

Por último, se ha establecido que todas las nuevas emisiones deben ser analizadas por la Secretaria General, con el fin de determinar la validez y claridad de sus contratos y la posibilidad de hacer uso de las garantías cuando hay lugar a ello.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo Colfondos cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual se encuentra debidamente soportado a través del Manual SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.

El SARLAFT, establece principios y estándares que permiten proteger a Colfondos contra el riesgo de ser utilizado para el ocultamiento, manejo, inversión y aprovechamiento en cualquier forma de dinero proveniente de actividades delictivas y/o para la financiación de actividades terroristas. La metodología del SARLAFT, permite a Colfondos identificar de manera permanente aquellos segmentos de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones que por sus características, pueden exponer a la compañía en mayor o en menor grado al riesgo de LA/FT y por ende estar en capacidad para diseñar controles y sistemas de monitoreo acordes con dicho riesgo.

13. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Esquema de Proveedores de Precios para Valoración

Durante el año 2013 el Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado trabajó con los insumos provistos por Infovalmer S.A para realizar la valoración de sus inversiones a precios de mercado. Sin embargo, mediante el Decreto 2925 de 2013, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentó el periodo mínimo de contratación de los Proveedores de Precios para Valoración por parte de las entidades que se encuentran sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicho decreto establece que el periodo mínimo de contratación del proveedor debe ser de un (1) año y en todo caso esta contratación no podrá ser posterior al 4 de marzo del año correspondiente.

Para el caso puntual de los Fondos de Pensiones Obligatorias y Cesantías, el citado decreto establece además que la selección del proveedor deberá realizarse entre los días 21 y 28 de febrero de cada año, decisión que debe ser tomada por todo el gremio de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías. Una vez se haya tomado la decisión sobre el proveedor de precios a contratar para el año 2014, esta debe ser informada al ente de control.

Proceso Integración Bank of Nova Scotia

Producto de la integración con el Bank of Nova Scotia (BNS) como nuevo accionista, durante el 2013 se realizó un proceso de alineación entre las políticas de Colfondos S.A. y las del BNS.

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la Compañía pertenece al Grupo 1 el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

La Circular Externa 038 de 2013 de la Superintendencia Financiera estableció que las Compañías del Grupo 1 deben presentar el resumen de los principales impactos cualitativos y cuantitativos el 30 de enero de 2014 a esta entidad y el 30 de junio de 2014 presentar el balance de apertura debidamente aprobado por los órganos de control interno de la entidad.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentan eventos subsecuentes en el fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión del 31 de diciembre de 2013 a la fecha del informe del Revisor Fiscal.